

| <b>Subgerente de Construcción de Vías y Puentes</b>   |  |                               |                                |
|---|--|-------------------------------|--------------------------------|
| <b>Estrato</b>  | Gerencial  | <b>Clase de puesto</b>        | Gerente de Servicio Civil 1    |
|   |  | <b>Especialidad/Formación</b> | Sin Grupo de Especialidad      |
| <b>Ubicación organizacional</b>   | Gerencia de Construcción de Vías y Puentes   | <b>Proceso de trabajo</b>     | Construcción de Vías y Puentes |
| <b>Jefatura inmediata</b>   | Gerente de Construcción de Vías y Puentes  | <b>Jefatura que antecede</b>  | Director Ejecutivo             |
| <b>Propósito del Cargo</b>  |  |                               |                                |
| Realiza labores de tipo gerencial orientadas a coadyuvar con el Gerente de Construcción de Vías y Puentes, en la planificación, control, supervisión y fiscalización de los recursos económicos asignados al Consejo Nacional de Vialidad, para la ejecución de proyectos estratégicos viales de inversión pública de la infraestructura de la red vial nacional. |  |                               |                                |
| <b>Actividades Claves según los Resultados de la Clase</b>  |  |                               |                                |
| <p><b>Resultado N° 1</b><br/>Cumplimiento del logro de objetivos de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, en lo que respecta a coadyuvar en la dirección, coordinación, supervisión y evaluación de labores técnicas y administrativas de gran rigurosidad, relacionadas con procesos de construcción de carreteras, puentes y otras obras viales</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coadyuvar al Gerente de Construcción de Vías y Puentes en la planificación y supervisión de la correcta ejecución y cumplimiento de procedimientos, planes estratégicos, proyectos, regulaciones, lineamientos y demás normativa.</li> <li>• Coordinar, participar y consensuar asuntos relacionados con la labor inherente a la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, con diferentes áreas del CONAVI, dependencias de otros ministerios, distintos actores de entes públicos y privados, altas autoridades políticas, y otros (as) y representar al Gerente de Construcción de Vías y Puentes, al Director Ejecutivo, al CONAVI y al país, en actividades donde se discuten asuntos de relevancia e impacto a nivel nacional e internacional, en materia de infraestructura vial, gestión de proyectos.</li> <li>• Emitir criterio junto con su superior inmediato, respecto de sus superiores, jerarcas institucionales y otras autoridades gubernamentales, en temas propios de su gestión, específicamente proyectos de construcción de vías y puentes, así como, atender y resolver diversas gestiones y consultas técnicas.</li> <li>• Participar con el Gerente de Construcción de Vías y Puentes en la administración del presupuesto asignado tanto para la ejecución y supervisión de obras como para el adecuado funcionamiento de la gerencia de modo que se satisfagan todas las necesidades de financiamiento.</li> <li>• Coadyuvar con el Gerente de Construcción de Vías y Puentes en la dirección, control, verificación, revisión y realización de actividades de índole administrativo, relacionadas con el Plan Operativo Institucional (POI), Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP), Plan Nacional de Transporte (PNT), Plan Estratégico Institucional (PEI), Sistema Específico de Valoración de Riesgo (SEVRI), Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI), las contrataciones de los servicios de consultoría de apoyo a la supervisión de proyectos, el análisis de los informes presentados por los directores de proyecto y de verificación de la calidad relacionados con los proyectos de reconstrucción, construcción, mejoramiento de la infraestructura vial, así como los relacionados con el cumplimiento de sentencias constitucionales, recomendaciones de la Defensoría de los Habitantes de la República, cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o Auditoría Interna, con los informes de fiscalización emitidos por el Lanamme-UCR.</li> <li>• Coadyuvar al Gerente de Construcción de Vías y Puentes en la emisión de instrucciones y atención de situaciones que requieren atención prioritaria, fiscalización del desempeño laboral del personal.</li> </ul> |                               |                                |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>Resultado N° 2</b><br/><b>Desarrollo Profesional</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar el desarrollo del personal, por medio de la promoción de oportunidades de aprendizaje y procesos de capacitación permanente, desarrollo de competencias.</li> </ul>   |   |
| <p><b>Resultado N° 3</b><br/><b>Atención de otras actividades asignadas inherentes al cargo</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.</li> </ul>   |   |
| <p><b>Factores de Clasificación Asociados</b></p>   |  |   |
| <p><b>Independencia</b></p> <p>Trabaja con un alto grado de independencia, coadyuvando al Gerente de Construcción de Vías y Puentes, en la planificación, dirección, coordinación, supervisión, evaluación y control de las actividades técnicas y administrativas de la Gerencia, cuya toma de decisiones son de impacto a nivel institucional y nacional.</p> <p>Su trabajo es evaluado por el Gerente de Construcción de Vías y Puentes, mediante la participación y apoyo que le brinda, así como, por el acierto de las recomendaciones técnicas emitidas, el cumplimiento de los objetivos, plazos y atención de asuntos en materia constructiva.</p> | <p><b>Supervisión ejercida</b></p> <p>Debe coadyuvar con el Gerente de Construcción de Vías y Puentes, coordinar y supervisar las labores sustantivas y administrativas que le son asignadas a las Direcciones de Proyectos y al Departamento de Verificación de la Calidad, así como a los colaboradores y equipos de trabajo de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, en donde requiere de mecanismos de control, tanto para verificación del cumplimiento de los contratos de obra vial, proyectos, diferentes trabajos y servicios asignados.</p> | <p><b>Entorno de trabajo</b></p> <p><b>Lugares:</b> Labora dentro de la Institución, en condiciones de trabajo en oficina, sin embargo, debido a su posición jerárquica le corresponde trasladarse eventualmente a diferentes lugares del país, donde se ejecutan las obras viales. De manera semejante, su jornada laboral ordinaria se puede ver afectada por cambios en su horario. Por lo anterior, debe tener <b>capacidad de adaptación a circunstancias cambiantes de forma permanente.</b></p> <p><b>Ambiente:</b> Se expone a riesgos psicosociales, provocados por personas que no estén de acuerdo con las decisiones tomadas. Adicionalmente, está expuesto a la radiación de monitores, accidentes de tránsito, condiciones de trabajo en exterior, clima, ruido, lluvia y a represalias y presiones por parte de la ciudadanía, así como de las empresas constructoras.</p> <p><b>Condiciones:</b> Las actividades exigen esfuerzo mental, estando actualizado con el ambiente institucional y nacional, analizar información y considerar situaciones variadas, con el fin de emitir criterio profesional y tomar decisiones de forma eficiente y eficaz. Las condiciones citadas pueden generar presión física y emocional, bajo las cuales si no se tiene equilibrio podrían degenerar en enfermedades e incapacidades temporales, debido a la necesidad de conjuntar los intereses de la Institución y de los usuarios, la complejidad de las situaciones presentadas y el vencimiento de los plazos establecidos para entregar y cumplir con las obligaciones.</p> |
| <p><b>Modalidad de trabajo</b></p>  | <p>Por sus características, el cargo podría estar sujeto a teletrabajo, no obstante, debe verificarse que las funciones a ejecutar, sean teletrabajables, así como, que el ocupante del cargo, cuente con los sistemas de información e insumos necesarios, previa definición de los indicadores de gestión, que permitan medir la eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de las funciones.</p>   |   |
| <p><b>Impacto de la gestión</b></p> <p>Realiza labores de tipo gerencial, siendo responsable de coadyuvar con el Gerente de Construcción de Vías y Puentes, en la planeación, organización, dirección, coordinación, control y supervisión de todas las acciones de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, le corresponde proponer y velar por la creación, actualización y modificación de políticas, normas, directrices, objetivos, programas y procedimientos para el correcto desarrollo de los proyectos constructivos de</p>   | <p><b>Relaciones de trabajo</b></p> <p>Debido a la jerarquía del cargo, las actividades desarrolladas requieren de relaciones constantes con superiores, colaboradores, funcionarios de instituciones, empresas públicas y privadas, las cuales deben ser establecidas con diplomacia y calidez, confidencialidad, tacto y afabilidad en procura de un diálogo armonioso y basado en el respeto, representando los intereses del Conavi y fortaleciendo la imagen institucional.</p>   | <p><b>Activos, Equipo, Insumos</b></p> <p>Tiene bajo su responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mobiliario y equipo asignado</li> <li>Equipo de cómputo</li> <li>Vehículo institucional</li> <li>Teléfono celular</li> <li>Optimizar los recursos humanos, financieros</li> <li>Fondos públicos</li> <li>Recomendaciones y asesoría al Gerente de Construcción de Vías y Puentes y a otros superiores.</li> </ul>   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>infraestructura en obra pública y su supervisión, procurando la asignación oportuna de los recursos de equipo, humanos y financieros requeridos para el logro de los objetivos del Conavi, en concordancia con los planes estratégicos institucionales los plazos establecidos, responsables e indicadores de gestión, resultados e impacto.</p> <p>Colabora con el Gerente de Construcción de Vías y Puentes, en la asesoría técnica, en materia constructiva y en la toma de decisiones de trascendencia nacional en todos los niveles de la organización, para lo cual se hace indispensable.</p> <p>Debido a la responsabilidad que conlleva el cargo, un desempeño deficiente, podría generar responsabilidades administrativas, civiles, sociales y/o penales, pues tiene relación directa con el interés público y el desarrollo socioeconómico del país, así como, en la toma de decisiones y en las demás labores en las que participa con el Gerente de Construcción de Vías y Puentes, en los proyectos constructivos de infraestructura en la Red Vial Nacional, los cuales, deben garantizar la movilidad, accesibilidad y desarrollo social y económico de todo el país, teniendo impacto en la calidad de vida de los ciudadanos. Por otra parte, puede afectar de forma directa los planes, generando atrasos, daños y riesgos en los proyectos constructivos estratégicos de la infraestructura de la Red Vial Nacional, la calidad del servicio y la imagen institucional.</p> |  |  |
| <b>Requerimientos Específicos</b>   |  |  |
| <b>Requisitos específicos</b>   | <p>Académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura o posgrado en una carrera atinente al cargo o a la especialidad del puesto</li> </ul> |  |

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
| <b>Conocimientos deseables, ideales o necesarios para el cargo</b> | <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ocho años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o formación profesional.</li> <li>Tres años de experiencia en supervisión de personal profesional, de los cuales dos años debe haber sido ser adquirida en Instituciones del Sector Público. (pueden ser parte de los años requeridos en la experiencia en funciones).</li> </ul> <p>Legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar incorporado al Colegio Profesional respectivo</li> <li>Licencia de conducir, cuando el puesto lo exija.</li> <li>Presentar Declaración de bienes ante la Contraloría General de la República</li> <li>Rendición de la garantía o póliza de fidelidad o caución</li> <li>Rendición de cuentas en informe final de gestión</li> </ul> |                         |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y gerencia de proyectos</li> <li>Procesos constructivos de obra pública</li> <li>Ley de Contratación Administrativa</li> <li>Ley de Control Interno</li> <li>Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública</li> </ul>  |                         |
| <b>Competencias</b>  |  |                         |
| <b>Tipo de competencia</b>   | <b>Nombre de la competencia</b>  | <b>Nivel de dominio</b> |
| <b>Transversales</b>   | Compromiso con el servicio público   | Destacado               |
|  | Integridad en el desempeño de la Función Pública   | Destacado               |
| <b>Del Grupo Ocupacional</b>                                       | Liderazgo  | Destacado               |
|  | Visión Estratégica   | Destacado               |
|  | Toma de Decisiones   | Destacado               |
|  | Comunicación Efectiva  | Destacado               |
|  | Manejo y Resolución de Conflictos  | Destacado               |

| Evidencias                                       |  |   |
|--|--|---|
| COMPETENCIAS                                     | COMPORTAMIENTOS  | EVIDENCIAS  |
| Compromiso con el servicio público               | Adhesión a valores del servicio público  | Es una persona referente a seguir, por cuanto se aliena y promueve en cada lugar que se desenvuelve, el compromiso con el servicio público, encarnando en cada una de sus acciones, los valores de la institución y la función pública.   |
|  | Involucramiento y compromiso   | Expresa en cada una de sus acciones y palabras, los valores, políticas y objetivos que implica el compromiso público, como persona servidora del país. Inspira al personal de la institución al comprometerse más allá de lo requerido para el cargo.   |
|  | Preocupación y empatía por la persona ciudadana y el servicio público          | Permanentemente se preocupa por las y los demás (equipos, ciudadanía) y promueve en otras personas la importancia de atender y satisfacer las necesidades de los entes y personas usuarias. Motiva para que se valoren las necesidades de estos entes y personas, promoviendo acciones que permitan anticiparse a sus requerimientos, tomando en cuenta las posibles repercusiones y la obtención de su satisfacción.                               |
| Integridad en el desempeño de la Función Pública | Probidad (actuación intachable)  | Es una persona referente por su integridad, puesto que propicia y mantiene una actitud honesta y transparente en todos los aspectos del trabajo, destacando por la coherencia, rectitud e impacto que su actuación conlleva.  |
|  | Buen uso de los recursos (transparencia)                                       | Establecer mecanismos que permitan resguardar el adecuado uso de los recursos públicos y se asegura que los mismos sean comprendidos y acogidos por las personas funcionarias.  |
| Liderazgo  | Gestión del Talento Humano   | Vela por el mejoramiento continuo de las competencias de su personal y desarrolla planes para asegurar la continuidad de la carrera administrativa del mismo. Reconoce y promueve aquellas y aquellos colaboradores cuyo desempeño es destacado, contribuyendo así al prestigio y crecimiento profesional y organizacional constituyendo un ejemplo a seguir en el potenciamiento del talento humano.   |
|  | Clima y ambiente colaborativo  | Inspira a otras personas por cuanto crea ambientes de trabajo armónico, respetuoso, equitativo y colaborativo e identifica y administra los distintos factores que en la organización condicionan el ambiente laboral y los resuelve. Es una persona reconocida por la calidad del clima laboral que lidera.  |
|  | Orientación a resultados   | Es un ejemplo a seguir por las metas alcanzadas con excelencia, incluso va más allá y se propone metas desafiantes. Se esfuerza para motivar a otras personas, para que realicen sus actividades de la mejor manera posible, transmitiendo la relevancia de orientarse y aportar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.   |
| Visión Estratégica                               | Anticiparse y actualizarse (visión futura)                                     | Se mantiene actualizado con respecto a las últimas tendencias de su área y del sector, visualizando el futuro en su campo de acción. Incorpora estratégicamente los cambios del mercado y del contenido para maximizar el beneficio y agregar valor a la administración pública.  |
|  | Ser capaz de incorporar los cambios en la gestión                              | Es una persona reconocida por ser "visionaria y humana" que toma decisiones considerando las consecuencias a futuro, tanto para quienes forman de su equipo de trabajo, así como para la organización misma y la ciudadanía, que se favorece de su servicio, además de su capacidad para inspirar a otras personas hacia el desarrollo e incorporación de innovaciones que permitan optimizar y agregar valor a su trabajo y al trabajo del equipo. |
|  | Motivar a la organización a los cambios (liderazgo con valor público)          | Es un ejemplo de motivación e innovación, inspira y empodera a otras personas, a liderar proyectos de innovación que agreguen valor público y promueve la confianza entre las y los colaboradores para el máximo desarrollo de sus competencias.  |
| Toma de Decisiones                               | Proactividad estratégica   | Considera todas las variables y factores involucrados en la problemática, ponderando de forma efectiva los riesgos, costos e implicaciones de las decisiones en el corto, mediano y largo plazo, para establecer los planes de acción a seguir.   |
|  | Capacidad de determinar indicadores y/o formas de control que permitan evaluar | Diseña e implementa sistemas de seguimiento y control que le permiten monitorear los resultados progresivos de las decisiones y tomar acciones oportunamente, generando mejoras a los sistemas de trabajo y planificación.  |

|                                   |  |  |
|-----------------------------------|--|--|
|                                   | alternativas y decisiones tomadas                          |  |
| Comunicación Efectiva             | Estrategias de empatía y claridad comunicativa             | Promueve el intercambio claro, preciso y respetuoso de la información, necesaria para el logro de los objetivos de la institución. Se expresa utilizando los recursos verbales y no verbales de los que dispone (actitud corporal, gestos, tono de voz), logrando transmitir efectivamente sus mensajes. Su escucha es activa, y aun cuando su opinión es adversa, es capaz de expresarla sin generar rechazo o molestia en la otra persona y a su vez toma en consideración las demás opiniones.      |
|                                   | Comunicación estratégica                                   | Utiliza el lenguaje oral y escrito de forma estratégica, con la asertividad y precisión que requieren los distintos escenarios a los que se enfrenta. Es referente para las personas, por la capacidad de expresión y convencimiento que posee mediante el lenguaje, movilizándolo a otras personas, en función de las prioridades que se han definido y el establecimiento de estrategias y acciones que aseguren la fluidez de la información y la retroalimentación en su equipo y la organización. |
| Manejo y Resolución de Conflictos | Promover ambiente de respeto ante situaciones de conflicto | Se reconoce por su estilo de gestión, que incentiva el diálogo y participación de todas las personas en la generación de soluciones a los conflictos que se presentan, siendo un ejemplo e inspiración de respeto, tolerancia y empatía en todo momento. Genera espacios para que las personas puedan compartir sus ideas y opiniones sobre distintas situaciones, en forma respetuosa y constructiva.   |
|                                   | Búsqueda de soluciones                                     | Es un ejemplo en términos de su capacidad de analizar e identificar las diversas variables involucradas en un conflicto, puesto que es capaz de proveer elementos que otras personas no logran identificar e incorporar estrategias de solución. Esto dado que no sólo conoce muy bien a quienes le rodean, sino que también es una persona sistemática en la incorporación de información y aprendizaje en torno a las situaciones de conflicto que le ha tocado enfrentar directa e indirectamente.  |
|                                   | Control y manejo emocional                                 | La asertividad, medida y capacidad con que enfrenta las diferencias que se manifiestan en el lugar de trabajo, ya sea a nivel de pares, relación con jefatura y/o distintos equipos, inspira a otras personas a esforzarse por expresar sus emociones y opiniones de manera constructiva.  |
| <b>Control de Actualizaciones</b> |  | <b>N° de Versión: 2</b>  |
| <b>Aspecto modificado:</b>        | Elaboración de nueva ficha                                 | <b>Documento de referencia:</b> Informe Técnico No. 015-2024 de fecha 29 de febrero de 2024.<br>Resolución de Asignación de Puesto No. DG-RES-79-2024 de fecha 07 de marzo de 2024, suscrita por el señor Francisco Chang Vargas, Director General de Servicio Civil.  |
| <b>Persona responsable:</b>       | Johanna Solís Fonseca                                      | <b>Fecha:</b> 26 de abril de 2024  |